



**DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES**

Asunción, 19 de agosto de 2025

NOTA D.O.C.-D.A. N° 1026 /2025

Señor
Dr. AGUSTÍN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, con relación a la L.P.N. N° 104/2024 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL FORTALECIMIENTO DE HOSPITALES REGIONALES Y DISTRITALES - PLURIANUAL” - I.D. N° 445.807, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, en la cual describen la siguiente observación:

Observaciones del Verificador

1. - CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1. Documentos del SICP

Falta remisión de informe complementario de ofertas.

Verificados los documentos remitidos a través del SICP, se observa que no ha sido remitido el correspondiente Informe Complementario de Evaluación. Se solicita la remisión del mencionado documento.

Comentario

Conforme a la resol. DNCP N° 1219/25 se dispuso la anulación de ciertos ítems adjudicados dicha reevaluación no se visualiza dentro del proceso por lo que se solicita remitir los documentos correspondientes.

Respuesta: Se remite adjunto la **ACTUALIZACIÓN DE ESTADO EN EL SICP, LA COMUNICACIÓN DE REEVALUACIÓN Y LA PROVIDENCIA DE LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE ANULACIÓN**, a través del trámite Jurídico de la DNCP, dando respuesta al punto cuestionado, además se procede a realizar la modificación de las Adjudicaciones en el SICP, de acuerdo al nuevo Acto Administrativo producto de la Reevaluación, adjuntando a la vez la Notificación a las Empresas, Resolución D.G.A.F. N° 1716/2025 y el Informe de Reevaluación.

Esperando contar con un despacho favorable, hago propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.



Marta Wiegert
Lic. Marta Wiegert
Jefa

Departamento de Adjudicaciones

SOLICITAR ACTUALIZACION DEL ESTADO DEL LLAMADO CON ID 445807 (casos: 172-174) - EN EL SICP - LEY 7021 - lotes N° 1, 2, 4, 5, 7, 9, 12 y 13

Armando Rojas Sánchez

mar 12/08/2025 11:01

Para: Soporte Técnico - Help Desk <support@dncp.gov.py>; Nimia Garcia <ngarcia@dncp.gov.py>; Marcos Gimenez <mgimenez@dncp.gov.py>; Ruth Maria Maciel Gomez <rmaciel@dncp.gov.py>;

Cc: Ana M. Caceres <amcaceres@dncp.gov.py>; Rodrigo Xavier Gaona Gutiérrez <rgaona@dncp.gov.py>; Yohana Elizabeth Davalos Ozorio <ydavalos@dncp.gov.py>;

Buenos días:

Se comunica que por providencia de fecha 12 de agosto del 2025, se dispuso el levantamiento del estado de "anulado" que pesaba sobre los **lotes N° 1, 2, 4, 5, 7, 9, 12 y 13** del llamado de referencia, en el marco del procedimiento por "LPN" para LPN N° 104/2024 - ADQUISICIÓN DE REACTIVOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL FORTALECIMIENTO DE HOSPITALES REGIONALES Y DISTRITALES CONVOCADA POR UOC NRO 1 NIVEL CENTRAL (D.O.C) – ID 445807.

Por ese motivo, se solicita sus buenos oficios a los efectos de actualizar el estado del llamado de referencia en el SICP*.

* ESTADO ANTERIOR- **LOTES N° 1, 2, 4, 5, 7, 9, 12 y 13**

Estado del procedimiento de contratación o de una de sus etapas, dispuesto como:

- 1. resultado de un procedimiento jurídico de impugnación (protestas, investigaciones o reconsideraciones) en el que la DNCP ha resuelto el rechazo de la impugnación o cierre del procedimiento, respecto a una parte o la totalidad del objeto de contratación, de conformidad con la Ley 7021/22 y sus disposiciones complementarias. Adquirido éste estado, cesa la visualización en el SICP del estado de "impugnado" con o sin suspensión, según el caso.*
- 2. resultado del levantamiento del estado de "anulado" ordenado por la DNCP en el marco de un procedimiento jurídico de impugnación (protestas, investigaciones o reconsideraciones). Adquirido éste estado, cesa la visualización en el SICP del estado de "anulado", según el caso.*

Desde ya gracias.

Agradeceremos nos comuniquen una vez procesada la presente solicitud.

COMUNICAR REEVALUACIÓN - ID 445807 (casos: 172-174) - lotes N°: 1, 2, 4, 5, 7, 9, 12 y 13 - Ley 7021

Armando Rojas Sánchez

mar 12/08/2025 10:54

Para: Grupo Monitoreo e Impugnaciones <monitoreoimpugnaciones@dncp.gov.py>;

Cc: Ana M. Caceres <amcaceres@dncp.gov.py>; Rodrigo Xavier Gaona Gutiérrez <rgaona@dncp.gov.py>; Yohana Elizabeth Davalos Ozorio <ydavalos@dncp.gov.py>;

📎 3 archivos adjuntos (9 MB)

informe_de_reevaluacion__38__1752601077286.pdf; notificacion_a_la_empresa__27__1752601093511.pdf;
resolucion_d_g_a_f_n__1716_2025_1752601084699.pdf;

Buen día,

Me dirijo a ustedes a los efectos de remitir el nuevo acto administrativo emitido por la convocante **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social** en el marco de la *"PROTESTA PROMOVIDA POR LA FIRMA GT SCIENTIFIC S.A. CONTRA LA ADJUDICACIÓN EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE "LPN" PARA LPN N° 104/2024 - ADQUISICIÓN DE REACTIVOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL FORTALECIMIENTO DE HOSPITALES REGIONALES Y DISTRITALES CONVOCADA POR UOC NRO 1 NIVEL CENTRAL (D.O.C) – ID 445807 (casos: 172-174)*, comunicada por la Convocante a esta dependencia y cuyos adjuntos acompañan a la presente.

Al respecto, se informa que la Convocante ha comunicado el resultado de la nueva evaluación de ofertas, encontrándonos ante un nuevo acto administrativo por lo que se procede al **levantamiento del estado de anulación** que recaía sobre los **lotes N° 1, 2, 4, 5, 7, 9, 12 y 13** del llamado de referencia.

Gracias.

Saludos cordiales,



Ref.: *PROTESTA PROMOVIDA POR LA FIRMA GT SCIENTIFIC S.A. CONTRA LA ADJUDICACIÓN EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE "LPN" PARA LPN Nº 104/2024 - ADQUISICIÓN DE REACTIVOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL FORTALECIMIENTO DE HOSPITALES REGIONALES Y DISTRITALES CONVOCADA POR UOC NRO 1 NIVEL CENTRAL (D.O.C) – ID 445807 (casos: 172-174).*

Asunción, 12 de agosto del 2025.

Téngase por presentados los antecedentes de la reevaluación de ofertas que fueran ingresados a través del STJE, realizada en el marco del proceso de referencia por la convocante **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**, y en consecuencia, remítanse los mismos a la Dirección General de Normas y Control para lo que hubiere lugar, asimismo, se dispone el levantamiento del estado de anulación que pesa sobre los lotes Nº 1, 2, 4, 5, 7, 9, 12 y 13 del llamado de referencia.

Ante mí:


Abg. Yohana Elizabeth Davalos Ozorio

Actuaria




Abg. Armando I. Rojas Sánchez

Juez Instructor